

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: Hoy diez (10) de octubre de 2.022. A Despacho del señor juez, informándole que, fue elaborada por la suscrita Secretaria, la **liquidación de costas** en el presente asunto. Sírvasse Proveer.

VANESSA HERNANDEZ MARIN
Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Octubre diez (10) de dos mil veintidos (2.022)

Auto número: **1098**

ASUNTO : APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO : CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES
INPROMAT y,
JOSÉ ANDERSON GUEVARA MARTINEZ
RADICACIÓN : 765203103003-2022-00054-00

De la liquidación de costas realizada por la secretaria del despacho dentro del presente proceso de Ejecutivo, promovido por BANCO DE BOGOTÁ S.A. contra la sociedad CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES IMPROMAT y, el señor JOSÉ ANDERSON GUEVARA MARTINEZ, el juzgado le impartirá aprobación teniendo en cuenta que se encuentra ajustada a lo establecido en el artículo 366 del Código General del Proceso.

Con base en lo anterior este juzgado;

RESUELVE

APROBAR la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho (consecutivo 43), a cargo de la parte demandada *s sociedad* CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES IMPROMAT y, el señor JOSÉ ANDERSON GUEVARA MARTINEZ, a favor de la demandante BANCO DE BOGOTÁ S.A., teniendo en cuenta que la misma se encuentra ajustada a lo establecido en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO
Juez

VHM

Firmado Por:
Carlos Ignacio Jalk Guerrero
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc86b27a9cd6efd81ee8cf805e9ae90481b2f8adf6ef0742c8e96abf3395897f**

Documento generado en 10/10/2022 12:37:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>